

En Jerez.	En el extranjero.
Un mes. . . 2 pias.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES	
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR	
	M. M. T. T.
Jerez a Sevilla.	7 16 18 18
Jerez a Cádiz.	6 20 10 38 15 6 13
Jerez a Sanlúcar.	11 11 6 30
Sevilla a Jerez.	7 16 18 18
Cádiz a Jerez.	5 40 9 13 6 25
Sanlúcar a Jerez.	11 11 6 30

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 15 de Enero de 1888.

NÚM. 9.764.

## El Guadalete.

### NI LA DE SAN PABLO.

Seguimos copiando las buenas noticias que respecto a la conversion del Sr. Toro, conseguida por nosotros, nos comunican su órgano, el cual escribe ayer lo siguiente:

«Ayer ofició el Sr. Presidente de la Diputación al Ingeniero director de carreteras para que le indicase los metros cúbicos de piedra y grava que se necesitan para las obras más necesarias de la carretera de la Cartuja a Jerez, recibiendo en la misma noche contestacion de éste, en el que se manifiestan los datos pedidos, así como el precio medio a que debe salir cada metro cúbico.

El objeto es proponer a la Diputación que se saque a subasta inmediatamente y por el tiempo más breve posible, el acopio de la piedra necesaria, y proceder inmediatamente a reparar los desperfectos que existan en dicha carretera, sin perjuicio de ocuparse más tarde de lo que al puente se refiere.»

Perfectamente, y damos las debidas gracias al Sr. Toro, pues así lo ordena la cortesía; y cumplido este deber, forzoso es tambien que apliquemos otra correccion fraterna a dicho señor por haber permitido que le ponga su órgano en ridiculo con las siguientes líneas:

«Con que ya ve EL GUADALETE que sus advertencias llegan siempre tarde, y que el Presidente de la Diputación atiende a los intereses de todos los pueblos de la provincia mucho más de lo que desearia el colega para disculpar siquiera la decantada oposicion que siempre le ha hecho.»

Jactarse de que EL GUADALETE llega tarde, cuando, como ya le dijimos el viernes, llevamos dos años quejándonos por el abandono en que se ha tenido dicha carretera, y todas las que costea la provincia, y tener además la inocentada de querer ocultar que la órden dada por el Sr. Toro se debe al suelto que publicamos en dicho día, ó sea antes de ayer; caer, repetimos, en tales flaquezas, faltando a la sinceridad, es colocar en falsa posición al Sr. Toro. Dijera noblemente, porque esa es la verdad, que este señor ha comprendido que nos sobra razon para quejarnos, y ha cumplido con su deber, atendiendo, aunque tardíamente, nuestra reclamacion, y el órgano tomaria la estatura de los periódicos serios, honrando así a su dueño. Además, ¿quién no sabe en Cádiz que el Sr. Toro, como otras muchas personas de importancia de la capital, leen con atencion diaria-mente lo que en pró de los intereses de la provincia escribe nuestro humilde periódico? Suprima, pues, el turiferario un incienso que resulta del peor perfume posible, y reconozca, así como su dueño, que nuestra oposicion, franca y resuelta, está, despues de todo, en estos momentos nueva y perfectamente justificada con lo que el Sr. Toro acaba de ordenar, atendiendo nuestra queja y comprendiendo, cuánto podria comprometerle la actitud que adoptase nuestro Ayuntamiento y la estimable persona que lo preside, para que cesara el vergonzoso espectáculo, indigno de pueblos cultos, que está ofreciendo una carretera de las de más importancia de la provincia.

Bien podia recordar el Sr. Toro y su órgano las largas polémicas que hace un año próximamente manteniamos para probarle que eran falsos todos los argumentos que exponia, burlando las propias disposi-

ciones oficiales que citaba para disculpar la malquerencia que le echabamos en cara. Hubiérase sobrepuesto a sus pasiones, y las carreteras no aparecerian en uno y otro estado de los presupuestos provinciales con unos guarismos que constituyen una acusacion no solo para el Sr. Toro sino para todos los Diputados provinciales. Y aquí cuadra que le recordemos la exigua cantidad que destinada a caminos figura en ese Estado, que publicó hace cuatro dias, y que tan ufanamente exhibe el órgano, fiado en el asentimiento ó acatamiento con que la Asamblea y la prensa de Cádiz, salvo dos periódicos, acoge esos oscuros resúmenes de lo que durante seis meses ha sido la administracion de la insula gaditana.

Y pues hemos tocado por incidencia este asunto, que merecia otro artículo, y aun artículos aparte, bien podia el Sr. Toro, ya que va dando muestras de arrepentimiento, temeroso probablemente de que baje de lo alto tremendo y mortal anatema que lo lleve al panteon de los políticos inservibles, ordenar que en vez de ese misero Estado de pocas líneas, que copiamos más abajo, se publicara en los periódicos el pormenor de todas las partidas que en él se enumeran, con lo cual demostraria que es verdad tanta reiterada promesa de presentar cuentas que compitan con el sol en claridad. Haciendo esto que decimos, y ya comenzó a hacerlo, en parte, hace años, justificaria esas ardientes promesas de llevar al ánimo de todo el mundo el convencimiento de lo recto y provechoso de su administracion. Y pues dice que no le duelen prendas, pruébelo de un modo concluyente; que a ello está obligado cuando tan altivamente habla.

Aquí queda esta razonable peticion para ver si penetra en el espíritu de quien parece un tanto convertido de sus graves faltas. Crea el Sr. Toro que le damos un buen consejo—es decir, se lo repetimos; porque en son de súplica unas veces, y de admonicion otras, son muchas las ocasiones en que le hemos encarecido la conveniencia y la justicia de que todos los pueblos de la provincia se persuadan (aunque esto sea imposible) de que—como el Sr. Toro dice—están perfectamente administrados. Y pues apunta ya algo de penitente en sus novísimas actitudes, aun mezclado con los ingéritos hervores del peor y primero de los pecados capitales, siga el impulso de la roedora conciencia, y haga factible, aunque sea pasmo de las gentes, que podamos lisonjearnos de haberle puesto en camino de convertirse. Si así no lo hiciera, es probable que le dediquemos algunos artículos comentando lo que sigue:

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.	
ORDENACION DE PAGOS.	
Estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas durante el primer semestre del actual ejercicio de 1887 á 88.	
INGRESOS.	
CONCEPTOS.	Pesetas Cis.
Existencia en 30 de Junio.	3.000'80
Rentas.	8'45
Repartimiento.	542 015'05
Beneficencia.	25.369'28
Ampliacion.	750.514'55
Reintegros.	8.241'81
Total.	1.337.482'49

GASTOS.	
Administracion provincial.	114 554'35
Servicios generales.	7.798'37
Obligaciones.	29.734'28
Cargas.	10.720'12
Instruccion pública.	43.798'78
Beneficencia.	208.038'79
Establecimientos penales.	10 024'96
Imprevistos.	26.655'13
Carreteras.	8 398'48
Otros gastos.	63.498'84
Ampliacion.	750.521'58
Total.	1.334 263'36

Existencia para 1.º Enero de 1888.	3.119'13
Igual.	1 337.482'49

CLASIFICACION DE LA EXISTENCIA.	
En documentos á formalizar á fin del ejercicio de 1886-87.	3.059'10
En efectivo por el mismo ejercicio.	00'67
En id. por el ejercicio de 1887 á 88.	59'36
Total igual.	3 119'13

Advertan nuestros lectores lo aprovechadito de la distribucion de fondos. Solo 60 pesetitas y 10 céntimos quedaron en metálico sonante en la Caja para el nuevo año. No se puede pedir mayor arreglo.

¿Y qué diremos de la fastuosa suma de 8.398 pesetas dedicadas á carreteras?

Tenemos nuevas noticias sobre el descubrimiento de que nos habla la *Revista de la Cámara de Comercio de Londres*. Hé aquí el pequeño y curioso artículo que inserta otro colega. Raro es que las Casas extractoras de la localidad, á una de las cuales se alude en este artículo, no hayan circulado aquí la noticia de ese descubrimiento, acerca de cuya eficacia hay quienes muestran prudentes dudas. Desearemos que se desvanezcan.

### EL ENANTIOXENÓTICO.

En una reunion extraordinaria de la junta directiva de la Cámara de Comercio española de Londres, que tuvo lugar el día 4 de este mes, fueron examinadas varias botellas de vinos blancos y tintos de escasa alcoholizacion natural, procedentes de Andalucía y Castilla, ya tratados por el nuevo sistema de preservacion.

Dichas botellas habian permanecido destapadas durante varios dias, sometidas a repetidas veces á elevadas temperaturas, que promovian la fermentacion acética en otras muestras de vinos análogos, no tratados por enantioxenótico.

Los primeros resultaron en perfecto estado de conservacion, muy agradables al paladar y afinados en perfume.

El jefe de una gran casa extractora de Jerez, despues de estas pruebas, ordenó una cantidad de frascos del liquido preservador, para su inmediato ensayo con mostos de baja graduacion, seguros de perderse si fueran embarcados sin ningun reforzamiento alcohólico.

El nuevo liquido preservador parece ser una esencia principalmente derivada de la destilacion seca de sarmientos de cepas francesas y de la *glycyrrhiza glabra* de Turquía, que es idéntica á nuestra raiz de orozú ó regaliz.

Cuatro onzas del enantioxenótico parece ser lo bastante para la conservacion de 100 litros de vino ó sidra.

El precio de los frascos de muestras para un hectolitro, es 4 chelines; de modo que vendrá á costar cinco céntimos de peseta la cantidad necesaria para conservar cada litro de vino ó sidra.

Tenemos entendido que en la actualidad se remiten á Londres sarmientos y raices de cepas andaluzas, aragonesas y man chegas, así como muestras de regaliz de Mora y Zaragoza.

### EN ROMA.

Gracias al Papa, la recepcion de ayer ha borrado el recuerdo de nuestra torpeza.

He referido telegráficamente que la recepcion de los peregrinos españoles tuvo lugar en uno de los tres lados de la galería del patio de San Dámaso. Los españoles entraban en él por grupos de doscientos y se collocaban en fila á uno y á otro lado de la galería. Al poco rato se abrió una cortina, que cerraba un pequeño espacio en el fondo de la galería; el *Sueta Sanctorum*, digámoslo así: salia el Papa y tenia

lugar la recepcion. Sucedianse los grupos de doscientos, el Papa se retiraba á descansar un poco en el intermedio de uno á otro, y volvia á salir para repetir la recepcion.

Se han contado siete grupos de doscientos peregrinos. Por consiguiente, Su Santidad recibió á mil cuatrocientos españoles.

La recepcion fué igual para todos. Arrodillados los doscientos peregrinos de cada grupo á uno y otro lado de la galería, el Papa recorrió las dos filas deteniéndose delante de cada peregrino y dándole á besar el anillo.

Su Santidad encargó á nuestro compatriota Monseñor Isbert, auditor de la Rota Romana (que como explicaré luego fué director de la presentacion de los peregrinos,) que le llamara la atencion sobre los escritores, los catedráticos y las demás personas distinguidas por cualquier concepto científico ó artístico.

Antes de comenzar la recepcion estuvo el Papa conversando con los obispos españoles y monseñor Isbert, en el espacio cerrado de la galería que he indicado. Los obispos españoles entregaron á Su Santidad el óbolo diocesano de que eran portadores.

Llenaron cuatro grandísimas bandejas, formando en ellas una pequeña colina: las onzas de oro antiguas españolas, las medallas de oro y los doblones. Una de las bandejas, de las mayores del Vaticano, grande como la mitad de una mesa para doce cubiertos, se hallaba tan llena de monedas de oro formando pirámide, desde los bordes, que rebosaban de monedas hasta una altura inverosímil, que no pudiendo sostenerla dos de los sirvientes del Vaticano que llevan al Papa en la silla de mano, fué preciso que uno de los prelados presentes acudiera en su ayuda.

En el primer grupo de doscientos peregrinos recibido por Su Santidad Leon XIII, detúvose éste ante un matrimonio distinguido de Madrid, preguntando con gran afabilidad al esposo y á la esposa si tenían hijos y el tiempo que llevaban casados.

—No hemos tenido hijos;—contestaron los dos con lágrimas en los ojos.

—Los tendreis;—repuso el Papa vivamente.

Esta afirmacion de lo futuro ha sido considerada como una profecia, cuyo cumplimiento se espera.

He anticipado por el telégrafo lo más saliente de la recepcion del grupo de los doscientos peregrinos, al cual me agregué yo para recibir la bendicion de Su Santidad. Esperando en las *Logias*, vi un estandarte orgullosamente levantado en mitad de la galería. Era el estandarte de la Virgen de la Cinta, bajo el cual se cobijaba la peregrinacion de Tortosa. Precedialo un robusto catalan con la barretina ó gorro encarnado de su tierra. Con el estandarte iba otro como artesano, de chaqueta y de gorra negra de pelo, cubierto el pecho de escapularios y estampas; con un pañuelo anudado en la mano, por cuyas aberturas se veian cíngulos, imágenes, rosarios y santocristos, y con un gran Rosario negro de cuentas gruesas que le bajaba desde los hombros hasta el suelo. Parecióme que este era el grupo más entusiasta de la peregrinacion, y á él me agregué cuando llegó el momento de que fuera llamado.

Ya he referido á mis lectores telegráficamente lo ocurrido en la recepcion de mi grupo.

Abrióse la cortina que ocultaba el recinto reservado en el fondo de la galería y apareció Su Santidad Leon XIII, produciendo gran impresion en los doscientos españoles arrodillados ante él.

Hallábase Su Santidad bastante encorvado por el peso de los años. Ha debido ser de alta y magestuosa estatura. Su cabeza es pequeña y fina. Sus retratos engañan. En ellos parece su rostro el de un diplomático astuto de la vieja escuela. Mirándole de cerca, tocándole, digámoslo así, resulta ser el rostro de un anciano muy enjuto de carne, que transparente una expresion muy bondadosa, con cierta gravedad que no excluye de vez en cuando una ligera sonrisa. El traje completamente blanco que llevaba puesto cuando nos recibió, aumentaba con su color y su sencillez la venerable exterioridad de toda su persona.

El rasgo distintivo de la fisonomia de León XIII me ha parecido que es su mirada. Hallándose arrodillado á sus piés, me he fijado en ella. Es una mirada penetrantísima. Hablando de ella con un prelado del Vaticano, me ha respondido:

—Efectivamente; es una mirada que taladra.

He referido tambien telegráficamente mi parte de recepcion por Su Santidad Leon XIII, y si vuelvo sobre ella no es porque se vean otra vez juntas mi persona tan insignificante y la suya tan grande, sino por el deseo de precisar bien la figura de Su Santidad.

Al abrirse la cortina del recinto reservado y aparecer el Papa rodeado de cuatro guardias nobles y de los obispos españoles, hallábase yo el primero en la fila

de la derecha junto á la cortina: fui, por consiguiente, el primero á quien se acercó Su Santidad.

Estaba yo de rodillas, con la mano izquierda extendida llena de rosarios, medallas y un pequeño crucifijo. Su Santidad colocó su mano derecha sobre ellos. Yo bajé la cabeza, besé el anillo que llevaba puesto (vi que era el regalado por la reina de España), puse mi mano derecha sobre la de Su Santidad y la apreté un poco sobre mi mano izquierda, teniendo entre la mano derecha de Su Santidad y la izquierda mia los rosarios, las medallas y el crucifijo.

Dijéronle á Su Santidad que yo tenia familia en España; preguntóme si estaba buena; le contesté con la emocion natural en aquel momento; y añadió Su Santidad: —Decidle que la bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Despues de esto Su Santidad me puso su mano derecha sobre la cabeza y siguió adelante.

Recuerdo perfectamente que cuando tenia entre mis manos la mano de Su Santidad sonaron las once y media de la mañana en el reloj del Vaticano.

Tuve tiempo para fijarme en ella. La mano de Su Santidad es pequeña y más llena de lo que haria suponer su rostro muy enflaquecido.

Me sorprendió mucho el calor natural de la mano de Su Santidad. Ya habia observado que su rostro, aunque delgadísimo, manifiesta buena salud. El calor de la mano de Su Santidad, muy natural, calor de vida, me ha confirmado en la apreciacion de que la Iglesia puede tener todavía algunos años á su cabeza al Pontífice Leon XIII.

Al recorrer la fila Su Santidad, se detuvo para ver el estandarte de la peregrinacion de Tortosa.

Sin incidente alguno terminó su paseo, dando á besar el anillo á cada peregrino. Despues se colocó en medio de la galería junto á la cortina del recinto reservado, y nos dió á todos su bendicion. El acto habia terminado. Los peregrinos aclamaron al Papa con los gritos de ¡Viva el Papa! ¡Viva Leon XIII! y Su Santidad se retiró á descansar, cerrándose tras él la cortina, para recibir del mismo modo al grupo siguiente de otros doscientos peregrinos.

La forma en que Su Santidad ha recibido á los mil cuatrocientos peregrinos españoles ha sido, no le llamemos desagravio, pero sí indemnizacion por las quejas de nuestros compatriotas contra servidores del Vaticano.

Su Santidad ha recibido á las demás peregrinaciones extranjeras del modo siguiente:

En una sala del Vaticano se han reunido los peregrinos. Presente Su Santidad, se ha adelantado uno de ellos y ha leído un Mensaje de adhesion á la Santa Sede. El Papa ha contestado dando las gracias y la bendicion en general y se ha retirado.

Con los peregrinos españoles ha sido otra cosa. Su Santidad ha recibido siete grupos de doscientos peregrinos cada uno, é individualmente uno á uno, les ha dado á besar el anillo, y ha hablado á muchos de ellos.

He de concluir dignamente hablando como es debido de monseñor Isbert, nuestro compatriota.

He dicho en otra ocasion que es una especie de Providencia en Roma para los españoles. Ahora debo añadir que ha sido la Providencia de los obispos para la recepcion de los peregrinos por Su Santidad.

El Padre Santo tuvo á bien disponer que monseñor Isbert se encargara de la direccion de aquel gran acto, tomando de él las órdenes necesarias desde la guardia suiza hasta su camarero mayor.

Durante la recepcion, monseñor Isbert estuvo al lado de Su Santidad, significándole la calidad y las circunstancias de cada persona notable por cualquier concepto, con lo cual pudo Su Santidad tener no solo el exacto conocimiento que el caso exigia, sino tambien motivo para dirigir al aristócrata, al escritor, al artista, al servidor distinguido de la Iglesia las palabras amables que al instante brotaban de su corazon.

### OTRAS VERSIONES

ACERCA DE SU SANTIDAD.

El marqués de la Vega de Armijo estuvo el día 12 rodeado en el salon de conferencias por gran número de diputados pertenecientes á todos los partidos políticos que se acercaron á él para darle la bienvenida con motivo de su reciente regreso de Roma.

El exenviado extraordinario de S. M. la reina regente cerca de Leon XIII habló largo rato de su viaje y entretuvo en un modo agradabilísimo á su auditorio, refiriendo muchas de las cosas que más le habian llamado la atencion durante su permanencia en la capital de Italia.

El marqués se detuvo especialmente en dar noticias de su visita al Vaticano. La persona del Papa, con el cual ha tenido la honra y la fortuna de hablar con mucha

detencion, le ha impresionado profundamente.

Después de haber trazado con gran exactitud los rasgos más salientes del retrato físico del Pontífice, el marqués de la Vega de Armijo expresó la honda emoción que se apoderó de él cuando se vio por primera vez en su presencia.

Un hombre que no se parece á ninguno—decía.—La espaciosa frente de Leon XIII revela desde luego su poderosa inteligencia. Su rostro es enjuto, casi demacrado; á través del finísimo cutis, adherido á los huesos, se vé distintamente la ramificación semiazulada de los vasos. Muchas veces cierra los ojos, cuyos párpados se pliegan á las órbitas. Entonces la faz tranquila y severa del jefe del catolicismo adquiere una idealidad infinita: diríase que su rostro es el de un cadáver; pero de un cadáver que atrae dulcemente, que incita á postrarse de hinojos y cuya contemplación infunde en el alma elevadas ideas. Cuando despues de esto el Papa abre los ojos llenos de luz y de inteligencia, su semblante sufre una transformación completa.

La conversacion de Sr. Santidad, conversacion en que resplandee siempre una cariñosa ternura hacia nuestro país, ha encantado al marqués de la Vega de Armijo.

Referia este que el Pontífice se interesa vivamente por el rey niño, acerca del cual ha hecho repetidas preguntas.

Su Santidad ha querido que le enteraran del actual estado de salud del inocente monarca y de si su complexion es ó no suficientemente robusta.

No se extrañe Vd. de mi insistencia—dijo una vez el Papa—ni olvide que el rey de España es mi hijo.

Al hablar de S. M. la reina Regente, á la que profesa singular cariño, Leon XIII ha tenido frases afectuosísimas.

«Es un espectáculo hermoso y conmovedor el que ofrece vuestra España—dijo al marqués.

«Un irono rodeado de pequeñuelos, sostenido por la hidalguia tradicional de un gran pueblo y honrado por las virtudes de una viuda desconsolada que vela con amor infinito junto á la cuna de un rey póstumo, es realmente un cuadro conmovedor, único en la historia de nuestros dias, y digno de todas las simpatias y de todos los respetos.»

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho tambien que, á excepcion del asunto del duque de Torlonia, sobre el cual se abstiene de emitir parecer, la conducta del gobierno italiano fué todo lo correcta posible, pues ha vencido con gran delicadeza las dificultades de que se hallaba erizada su situacion enfrente del Vaticano con motivo de las fiestas del jubileo.

GANANCIAS CON ALEMANIA.

En la contabilidad mercantil hay una cuenta llamada de ganancias y pérdidas, en las que se anotan el aumento ó disminucion que va teniendo el capital.

Para nosotros, en este caso, el capital es la riqueza general del país, y los datos para hacer la cuenta, los tomamos de las estadísticas publicadas por la Direccion general de Aduanas.

Recorriendo las del último quinquenio, encontramos la siguiente diferencia en la importacion, mayor que la exportacion:

1882	50.404 216 pesetas.
1883	173.977.497 »
1884	160.451 527 »
1885	66.754.622 »
1886	127.857 065 »

ó sean 579 millones de pesetas en efectivo que han salido de España en dicho quinquenio.

La nacion que más contribuye á elevar esta cifra es Alemania, que cada año sube en proporciones tan asombrosas su importacion en España, que no nos cansaremos en llamar sobre ello la atencion del gobierno.

Por mera curiosidad señalaremos esas diferencias:

	Importacion.	Exportacion.
1880 (sin tratado)	42.600.000	7.190.000
1884 (con tratado)	88.679.000	7.565.000
1885 idem.	94.759.000	11.976.000
1886 idem.	103.410.000	12.375.000

Es decir, que mientras nosotros desde el año 1880 al 86, hemos aumentado la exportacion á Alemania en cinco millones de pesetas, Alemania ha aprovechado las condiciones del tratado para enviarnos mercancías por valor de sesenta y medio millones de pesetas más que en 1880.

Los tratados se hacen para facilitar y aumentar las relaciones comerciales, siempre estudiados bajo condiciones que den resultados reciprocos. Si estos resultados no se alcanzan, y una nacion obtiene más beneficios que otra, ó no están bien estudiados, ó en ese estudio han influido causas distintas á facilitar y aumentar las relaciones comerciales, por igual, en ambos países.

No entraremos á analizar estas causas por ser escabroso el camino que hemos de recorrer. Nos limitaremos solo á copiar las cifras que nos ofrece el comercio con Alemania en las balanzas publicadas por la Direccion general de Aduanas, comparando los principales productos importados y exportados en los años 1880 y 1886.

	1880.	1886.
Vidrio, cristal, porcelana.—1.ª partida arancelaria.	445.690	1.397.166
Hierro, agujas, tijeras, 2.ª id. id.	1.831.145	3.845.685
Acetate de coco, palma y semillas.	148.627	876.343
Almidon.	102.874	402.336

Féculas, dextrina y glucosa.	1.670.505	2.794.548
Tegidos de punto, paños, etc.	232.278	6.250.472
Seda cruda, terciopelos, felgras, etc.		1.560.205
Papel continuo, rayado, estampas y carton.	1.120.009	3.963.133
Piperia.	382.536	525.895
Madera ordinaria, listones molidurados y muebles de madera encorvada.	134.214	1.173.736
Maderas finas labradas y doradas.	313.920	769.329
Piel de abrigo, charoladas, cueros y tripas.	712.021	4.681.766
Pianos.	62.700	296.800
Harina de trigo.		1.415.418
Aguardientes.	23.084.000	52.897.833 (1)
Cerveza y sidra.		155.102
Miel.		31.075
Aderezos y adornos, excepto los de oro y plata.	31.750	204.450
Juegos y juguetes.	174.564	633.870
Ropa hecha.		283.760

	1880.	1886.
Cobre, hierro y plomo.	811.383	3.746.738
Papel para fumar.		103.380
Corcho.	190.343	264.592
Piel y badamas.	110.972	293.722
Grasas.	115.508	41.093
Almendra en pepita.	95.774	88.357
Higos secos.	146.543	31.535
Limonas.	64.030	289.517
Naranjas.		1.264.380
Papas.	409.933	228.182
Acetate.	865.797	933.420
Vinos.	3.742.090	4.152.613

No nos detendremos en sacar las diferencias de cada uno de los artículos indicados, pues necesitaríamos mucho más espacio; solo consignaremos, que el principal artículo que han importado los alemanes es el aguardiente industrial, el cual ha venido á hacer una desastrosa competencia á nuestros aguardientes de vino, consiguiendo que se estipulase un derecho de importacion y tránsito en España de 21'10 pesetas, y de ahí el aumento progresivo en la exportacion de dicho producto que ha herido de muerte á la vinicultura española.

En cambio, los derechos que Alemania impone á nuestras principales mercancías son tan excesivos, que en algunos han hecho bajar la exportacion. Alemania aplica á nuestros vinos embotellados 60 francos los 100 kilogramos—en barriles 30 francos. Acetate en botellas, 12'50 francos, y aceitunas, 47'50 pesetas.

Tendríamos que extendernos demasiado para hacer comparaciones entre nuestras estadísticas del 83, 84, 85 y 86 con la expresada nacion, por lo que preferimos tratarlo en otro dia.

Hoy solo insistiremos en llamar la atencion del gobierno sobre los datos que apuntamos, para que traduzca en hechos sus promesas, y libre á nuestra agonizante vinicultura de los peligros que la cercan por imprevisiones y apatías de aquellos que no dan á los problemas agrícolas la importancia que tienen.

Cada dia que pasa, cada hora que transcurre sin dar esta solucion, son nuevas pérdidas que sufre España, nuevos retrasos en el pago de las contribuciones, mayor número de fincas que no se cultivan, más propiedades embargadas por la Hacienda y más entorpecimientos para la marcha del gobierno.

JUAN MAISONNAVE.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 10 Enero 1888.

Sr. Director del GUADALETE.

Muy señor mio: El frio ha dejado de favorecernos, y comenzamos á disfrutar la temperatura primaveral que es frecuente en Barcelona. Esto interesará poco á los lectores de ese diario, pero para mí, es muy importante porque la humedad y el frio, me tenían verdaderamente acobardado.

Las obras de la Exposicion, tambien ganan mucho, con la mejoría del tiempo, y todo hace creer, como he indicado en cartas anteriores, que no se retrasará, ni un dia, la inauguracion del Certámen.

Se trabaja activamente, por las Comisarias Extranjeras, Francia, Bélgica y Austria; la tienen ya constituida, y en el mes próximo, quedarán organizadas las de otros países.

No puedo irme á la mano, sobre lo pintoresco que es el nuestro, moralmente considerado.

Con motivo del fallecimiento del insigne novelista, poeta lirico y autor dramático, D. Manuel Fernandez y Gonzalez, los periódicos se deshacen en elogios, el Ateneo de Madrid toma acuerdos, y hasta *El Imparcial* sostiene, que debe concederse una gran Cruz al difunto.

Hay en estos homenajes de ultratumba, un sarcasmo verdaderamente cruel: la prensa, la Patria, la literatura, que hoy se conmueven ante la tumba de Fernandez y Gonzalez, le han dejado morir en la miseria, en términos que el dia que falleció, habia seis reales en su casa.

No recuerdo quién, ni dónde, ni si lo ha dicho así, pero alguien ha dicho:

«Antigua la moda es; A los sabios y á los justos, Los matamos á disgustos, Y los lloramos despues.»

Si cuando Fernandez y Gonzalez, en los últimos años de su vida, arrastraba su fantasia y su miseria por los cafés,

(1) En hectólitros fué en 1880, 288.50; valorados á 80 pesetas el hectólitro, en 1886, 881.680; id. á 60 id. id.

desde el del Prado, hasta el del Gallo, alguien hubiera querido aumentar su modestísima colocacion, los mismos Ministros que hoy quieren conferirle una Gran Cruz, despues de muerto, hubieran tropezado con la Ley de Presupuestos.

Triste condicion; en esta Patria, donde á todas horas se habla de la Sabiduria del Trono, la lealtad del Ejército, lo incorruptible de la Magistratura, el sacerdocio de la prensa y la hidalguia de la Nacion, la de los que se dedican á trabajos exclusivamente intelectuales, en vida, sus colegas les muerden; si exclusivamente, por sus méritos literarios, logran una posicion política ó administrativa, no falta algun hombre de orden ó de Administracion, que los califique de *poetas*; y únicamente despues de muertos, la Sociedad justa, culta y seria, reivindicando una parte de la gloria agena, para su propia gloria, quiere cubrir con un girón de vanidad, la miseria que vió impasible y ri sueña.

Muere Moreno Nieto, que era un sabio, y nadie se acuerda de sus pobres hijos; Bequer, es reconocido como génio al dejar de existir; Villalba, despues de muchos años de brillante campaña periodística, deja á su familia en posicion estrecha; los periódicos, dicen que va á encontrar muchos protectores, y el tiempo pasa y no los halla; y mientras tanto, cualquier contratista aprovechado, ó especiero hábil, hace una fortuna riéndose del periodismo, la literatura y la dramática.

Parece imposible que sean tan tontos los hombres de talento; no conozco capital más inútil, que la instruccion y el génio. Fernandez y Gonzalez, habiendo aplicado su fantasia á hacer fósforos ó paraguas, hubiera muerto rico, y en su casa, hubiera dejado más de seis reales á la hora de morir. Puede que no le hubieran dado la Gran Cruz despues de muerto, pero su viuda, hubiera tenido para lutos.

En la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, el Ingeniero Industrial D. Luis Roviére ha leído un notable discurso, sobre «Leyes Cómicas, segun el principio dinámico del calor.» Es un trabajo concienzudo y digno de ocupar la atencion de los hombres de Ciencias.

Juzgue V. por el siguiente párrafo: «La Ciencia, es decir, la manifestacion de los resplandores de la Divina luz exparcidos por el Universo todo; la vida del espíritu y de la inteligencia, sin la cual será enojosa carga la del puñado de polvo que alienta al palpitar de nuestros corazones; el sagrado fuego que llama á la vida todos los órdenes de riquezas, al impulso de las gloriosas leyes de la Naturaleza y de la obra grandiosa de la Creacion, suelen tener escasa estima en el seno de nuestras sociedades, que bullen y se agitan principalmente en busca de resultados inmediatos, donde halle fácil camino hacia el encumbramiento, la medianía ambiciosa y vana que aspira á nutrirse tan sólo de goces materiales: sociedades que tienen, por lo comun, en poco á quienes se afanan por engrandecerlas, física, moral é intelectualmente, abandonados á sus elucubraciones, sinó con desprecio, con indiferencia de los más de sus semejantes.»

De este discurso, no se ocupa nadie. Los toros, las Peteneras, y cuando más las carreras de caballos, tienen preocupada á la sociedad moderna: pensar y sentir: dos tonterías: lo práctico, es divertirse y contar dinero.

Disculpenme, por lo poco ameno de esta carta, pero *Quod scripsi, scripsi*. De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

LA SITUACION DE EUROPA.

Londres 13 (12'44 madrugada.)

El marqués de Salisbury ha pronunciado esta noche en Liverpool un discurso en que se trató de paso sobre la situacion de Europa en los momentos actuales.

El presidente del Consejo de ministros ha dicho:

«Creo que la situacion de Europa es hoy mejor que cuando hablé en Derby. Pero no quiero hacer uso de palabras distintas de las que empleé entonces con respecto á la paz.»

La situacion, por lo tanto continúa siendo la misma, con ligeras indicaciones de mejoría.

LA GACETA.

DIA 11 DE ENERO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 10, nombrando gobernador civil de la provincia de Gerona á D. Arturo Zancaza, que lo es de la de Salamanca; de ésta al diputado á Cortes D. Eduardo Ortiz y Casado; admitiendo la dimision por motivos de salud á D. José Maria Perez Caballero, que lo es de la de Guipuzcoa; nombrando en su lugar á D. Antonio del Moral, que lo es de la de Sevilla, y de ésta á D. Salvador Gonzalez Montero, que ha desempeñado en otras el mismo cargo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, de 22 de Diciembre, indultando á Andrés Auba Jardi de la cuarta parte del resto de la pena de seis meses de arresto que le impuso la Audiencia de Alcañiz por lesiones.

—Otros, fecha 9, indultando á Francisco Lopez y Lopez del resto de la pena de

seis meses y un dia de prision correccional que le impuso la Audiencia de Guadalajara por disparo, y á Estéban Dasey del resto de igual pena, que le impuso la de Málaga por atentado y lesiones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 10, declarando cesante á D. Ramon Rico, interventor de Hacienda de la provincia de Granada; nombrando en su lugar, en comision, á D. Rafael Hernandez Gaulon, interventor de la Delegacion de Hacienda de España en Berlin; para este cargo á D. José Gomez Robledo; declarando cesante á su instancia por motivos de salud á D. Carlos Cortés, delegado de Hacienda en la provincia de Navarra, y nombrando en su lugar á don Ramon Algarra, jefe de negociado de primera clase de la Intervencion general de Administracion.

—Real orden de 29 de Noviembre, confirmando un fallo de la Junta arbitral de Barcelona, que aprobó el adeudo por la partida cuarta de la tarifa de tabacos de unas cajetillas de cigarrillos de picadura envuelta en hoja de tabaco procedentes de la Habana.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos, fecha 10, declarando cesante á D. Juan Tremol, delegado especial del Gobierno en Mahon, y nombrando en su lugar á D. José Lon y Albaréda.

—Real orden, fecha 7, anulando las elecciones municipales verificadas en Salas de los Infantes (Búrgos) en Mayo de 1885.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden de 2 de Diciembre, dando las gracias por sus servicios á los individuos del Jurado de la Exposicion general de Filipinas.

Otra, de 29 de Diciembre, dándoselas tambien al administrador de la Aduana de Manila, D. Sandalio Ricardo Frago por un donativo de obras á este ministerio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Empleos y recompensas otorgados desde el 23 de Noviembre al 26 de Diciembre.

DIA 12 DE ENERO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto, fecha 10, nombrando vocal del Consejo de administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros re Madrid á D. Carlos Ramon Jimenez, vizconde de Torre-Almirante.

—Reales órdenes, fecha 7, declarando que el cargo de notario eclesiástico, que desempeña don Francisco Alvarez Uria, es compatible con el de concejal de Cangas de Tineo, en la provincia de Oviedo; confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Palencia, que declaró con capacidad para concejal de Pedrosa de la Vega á D. Natalio Gonzalo Diez, y tambien otro de la de Barcelona, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Cabrera de Mataró en Mayo último.

—Circular, fecha 11, disponiendo que por esta sola vez quedan exentos de responsabilidad los mozos del reemplazo del año último que no se hayan presentado personalmente en caja, siempre que lo verifiquen para ser destinados á cuerpo: pudiendo redimirse á metálico hasta el 11 de Febrero próximo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden de 23 de Diciembre, disponiendo que se suspenda el anuncio de las notarias vacantes, cuya provision á juicio de la direccion del ramo, sea inconveniente para el planteamiento de la reforma de demarcacion notarial que se halla en tramitacion, sin que esta suspension altere los turnos, los cuales seguirán fijándose como hasta aqui, es decir, contándose todas las notarias vacantes correspondientes á cada colegio notarial, conforme á la demarcacion vigente, sin distinguir las que deban proveerse desde luego de aquellas otras, cuyo anuncio y provision se suspenda.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 2, disponiendo que se anuncien á traslacion la cátedra de derecho político y administrativo vacante en la Universidad de Granada y la de anatomía descriptiva y embriología vacante en la de Valencia, las dos con 3.500 pesetas, que se solicitarán en el término de veinte dias.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Contaban dias atrás algunos

de los más asiduos compradores y visitantes del Mercado central de abastos, que los expendedores de carnes aparentaban el mayor disgusto cuando el precio de la vaca llegó sin razon ni motivo, á dos pesetas. Pues bien, el que tales lamentos oyó ó los supo, se habrá quedado ayer estupefacto al ver que mientras en las tablas de la ciudad se expendia á 1'50, en los puestos particulares no se habia variado el guarismo de 1'70 que regia desde el Domingo. ¿A dónde echaron el dolor de vender caro los honorables industriales? Como la diferencia entre tabla y tabla siempre ha sido, segun nos aseguran, de 10 céntimos, bien merece la pena que lo ayer acontecido sea estudiado por quienes puedan poner algun correctivo á esas expansiones.

Leemos con pesar en nuestro ilustrado colega *La Dinastia* de Cádiz:

«FALLECIMIENTO.—Ayer fué conducido á su última morada, el cadáver de la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Emilia O'Neale de Scarth, madre de nuestro particular amigo, D. Renato Scarth, á quien damos nuestro más sentido pésame por tan sensible é irreparable pérdida.»

Tambien por nuestra parte enviamos el debido pésame á la distinguida familia de la finada.

Red telefónica.—A la subasta

para el establecimiento de una red telefónica en Cádiz, se presentó como único postor, el Sr. D. Joaquin Maria Lahera.

Para esta tarde prepara la

Compañía acrobática dirigida por Don Diego Amado, una funcion en la Plaza de toros, cuyo programa variado y numeroso se ha repartido con profusion. Entre los diferentes ejercicios anunciados figuran algunos de los que más agradaron al público en funciones anteriores.

El público puede pasar un rato agradable acudiendo á la fiesta que se anuncia, pues que en ella habrá para todos los gustos, desde lo más cómico hasta lo más sorprendente.

No hubo número.—Por falta

de un diputado no pudo celebrar anterior sesion la Asamblea provincial. Parece que la habrá mañana lunes, si es que los padres conscriptos no hacen tambien rabona.

Es muy notable la siguiente

afirmacion que hace un ilustrado Profesor en un estudio sobre el sonambulismo:

«Jamás se habrá visto á ningun sonámbulo que no esté poseido de un profundo sentimiento religioso, cualesquiera que sean sus opiniones en estado de vela.»

Para los que todo lo quieren explicar materialmente tienen mucho que meditar las precedentes líneas.

En el teatro de San Fernando

de Sevilla se ha representado *La Gran Via* desempeñada por las señoritas y señores de la alta Sociedad sevillana, Rodriguez, Ortigosa, Sanchez (C., E. y J.), White, Palacios (T. y M.), Barrau (A. y C.), Bidon, Parejo (C. y R.), Alcaide y Prado, y los señores Bilbao, Polera, Rodriguez, Palacios (M. y A.), Barrau (A. E. y J.), Perales, Jimeno, Olmedo, Alcaide, Sanchez, Morales y Lastra, á cuyo cargo estaba el coro general.

El éxito fué extraordinario, recibiendo los distinguidos artistas las más entusiastas ovaciones. La entrada produjo unos 8.000 reales que integros se destinaron á objetos benéficos. La prensa de Sevilla tributa las mayores alabanzas á un acto tan simpático como honroso para el talento artístico de personas tan dignas de imitacion en toda ciudad culta.

Circo taurino.—Se nos dice

que la plaza de toros de Cádiz ha sido adquirida por el ganadero de reses bravas D. Pedro Manjon.

El miércoles se esperaba en

el puerto de Málaga un vapor con 78 bodegas de alcohol alemán para varias casas de aquella ciudad, y es de esperar que amente allí la importacion, á juzgar por este suelto de *El Avisador Malagueño*:

«Todavía no se ha tenido noticia de que partida alguna de alcohol extranjero sea detenida en la Aduana de Málaga por considerarse en malas condiciones de refinamiento, y por tanto, antihigiénico.»

¿Quién hace el análisis químico de esos espíritus?

¿Se puede saber?»

¿Y sabe algun colega de Cádiz si allí pasa lo propio?

En Málaga se ha tomado la

iniciativa para la celebracion de un Congreso nacional compuesto solamente de representaciones de todas las Camaras de Comercio de España, á fin de tratar las importantes cuestiones que hoy preocupan al país.

Entre los muchos periódicos

curiosos que se publican en Madrid figura uno titulado *El premio gordo*, el cual tiene la mision de publicar el listin de la loteria el mismo dia del sorteo, y además publica grabados y artículos de política del género más cómico. De modo que por cinco céntimos puede cualquiera adquirir el listin de la loteria y tener lectura amena y divertida.

En la Librería calle Larga número 33, se admiten suscripciones y tambien se expenderán á la llegada del correo al dia siguiente de la jugada.

**Ha producido agradable impresion** en los círculos literarios y artísticos la candidatura del popularismo y antiguo novelista Enrique Pérez Escrich para la plaza de director del Asilo de las Mercedes.

Justo es que el autor de tantos hermosos libros en los cuales se ofrece alto sentido moral y social y que un hombre de vida laboriosa y honrada, halle un trabajo digno de su talento y de sus muchos merecimientos.

**Como para las empresas ferro-carrileras** no hay más Dios que su conveniencia, desde que ocurrió el despecto en el puente de Hornachuelos tiene suspendido la de Madrid a Alicante y Zaragoza el servicio de mercancías, siendo así que aquellas que son susceptibles de echarse a perder con la detención, llegarán al puerto de su destino para destinarse a la basura, y las que no lo son, su freno sus dueños las contingencias de esta injustificada detención; y decimos injustificada, pues disponiendo la empresa de la línea de Mérida, y pudiendo utilizar la de los andaluces por Córdoba, ha debido traer las mercancías cuyo transporte tenía comprometido.

También es deber de las ferro-carrileras tener al público al corriente de sus servicios, por medio de la prensa, lo cual no efectúa, ocasionando con ello a los remitentes graves molestias.

¿Cuándo quedará restablecido el servicio de mercancías en pequeña velocidad por la línea de Madrid?

**De «El Liberal»:**

«Indicamos la posibilidad de que el general Polavieja figurase en la combinación de ascensos y mandos militares, teniendo en cuenta las altas influencias que se han puesto en juego para que se le confiase un cargo importante al excapitan general de Andalucía.

Peró noticias posteriores, de excelente origen, nos permiten asegurar que el general Polavieja no será incluido en aquella combinación y que por ahora quedará en situación de cuartel en el punto en que crea conveniente fijar su residencia.

El ministro de la Guerra opina que, careciendo de salud el general Polavieja para admitir el mando de Puerto Rico, no tiene derecho para obligar a un general enfermo a que ejerza un cargo análogo en la Península.»

**En la tarde del Miércoles dos** individuos que subieron a la Giralda se pusieron a tocar las campanas por vía de entretenimiento, causando con esto el escándalo consiguiente.

La policía, con objeto de celebrarles la gracia, se los llevaron detenidos a la prevención.

**Entre criados:**

—Habráis recojido buenos aguinaldos este año. Sobre todo, tu ama te habrá dado...

—Sí, con efecto... me ha dado.

—¿Qué?

—La cuenta para que me marche.

**SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO**

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

**Pequeña velocidad.**  
34: 3 de carbon, Francisco.—725, 726, 727: 5 barriles, Martínez, Ruiz, Romero.—784: 7 barriles, Romero.—696, 697, 698, 695: 10 de tegidos, Aparicio, Lopez, Anquiño, Capian.—706: 1 saco de café, Balbas.—707: 6 de azúcar, Piñero.—708: 21 de azúcar, Quijano.—709, 701, 711, 712: 4 de bacalao, Gutierrez, Abascal, Fernandez.—713: 6 de azúcar, Cavada.—714: 4 de café, Diaz.—716: 1 de aguadiente, Fernandez.—717: 1 de aguarrás, Camacho.—720: 1 barril, Alvarez.—723: 1 de arroz, Pali.—728: 1 de manteca, Portilla.—731: 1 de bacalao, Balbas.—733: 3 de castaña, Llamas.—735: 3 de café, Mate.—736: 1 de jamones, Tubio.—737: 2 de alubias, Gutierrez.—738: 1 de azúcar, Alvarez.—739: 1 de bugias, Ruiz.—720: 1 de achicoria, Moyano.—741: 1 de azúcar, Balbas.—742: 1 de thé, Carnio.—744: 5 de jamones, Bena.—746: 4 de azúcar, Calixto.—747: 4 de cebolla, Hernandez.—752: 1 de almidon, Diaz.—755, 756: 4 de alubias, Romate, Gutierrez.—757: 2 de azúcar, Fernandez.—758: 1 saco de garvaso, Garcia.—759, 764: 37 de cebollas, Nova, Tubio.—762: 2 de tegidos, Riva.—765: 129 hierro, Miguel.—707, 768: 2 de manteca, Jimenez, Antol.—773: 226 de tabaco.—777: 1 de suela, Contreras.—74, 57: 4 barriles, Diaz, Garcia.

71: 31 muebles, Lobato.—74: 10 de almidon, Fernandez.—48: 1 w. sal, Martinez.—101: 2 de trigo, Bellido.—91: 6 barriles, Ortiz.—76: 40 de harina, Benitez.—1098: 5 muebles, Perez.—1223: 6 barriles, Garcia.—1207: 30 de neas, Sanchez.—1250: 11 de losa, Lopez.—1290: 65 de madera, Briosó.—1152: 1 lampiste, Pot.—1229: 1 de herramientas, Rosales.—1230, 1153, 1154: 3 muebles, Duran, Ro-

man, Rodriguez.—1147: 3 de ginebra, Misa.—1145: 6 de jabon, Diego.—1162: 8 de losa, Palomino.—1140: 17 de hierro, Escandon.—1121: 3 de papel, Ramirez.—1128: 1 de algodón, Centol.—1109: 14 de jabon, Espinosa.—128: 3 de aceitunas, Rodriguez.—254: 16 de castañas, Mar-moles.—268: 3 de ferreteria, Peña.—253: 1 de loza, Tornero.—172: 10 de petróleo, Hedes.—248: 21 pieles, Martinez.—279: de chocolate, Lobato.—237: 1 caja, Gonzalez.—255: 1 de pimientos, Soto.—256, 320: 6 de azúcar, Mariano, Vidal.—53: 1 de loza, Delgado.—11442: 1 de plantas, Sandeman.—2717: 2 de loza, Huidobro.—1284: 2 cajas, Fernandez.—5509: 2 cajas, Perez.—282: 2 sacos, Llana.—297, 287, 281, 306, 305, 304, 303, 302: 14 barriles, Gomez, Davies, Rey, Garcia, Sanchez, Rojas, Camas, Ruiz.—19: 8 sacos Mora-les.

**Gran velocidad.**  
3063: 2 barriles, Fernandez.—1604: 1 de plantas, Fuente.—9812: 1 de tejidos, Fernandez.—8430: 1 de mercería, Ruiz.—8421: 1 de encargos, Valderrama.—8478: 1 de ropa, Uceda.—1753, 285, 377: 5 de postales, Hermano, Contreras, Mackenzie, —73: 1 de dulce, Medil.—523: 1 caja, Mackenzie.—56: 10 perdices, Villarreal.—54, 39: 5 barriles, Rodriguez, Goytia.—345: 7 de plantas, Gutierrez.—350: 1 de sombreros, Marquez.—351, 355: 2 de tejidos, Looez, Garcia.—561: 2 molduras, Hernandez.—573: 1 de madera, Cabello.—551: 1 encargos, Dieguez.—553: 6 encargos, Fernandez.—32: 1 de ropa, Dominguez.—71: 2 barriles, Goñi.—240: 1 de tejidos, Villanueva.—226: 1 lata, Martín.—227: 1 hilo, Riso.—432: 2 barriles, Diez.—52: 1 de calderilla, Martínez.—342: 1 de quincalla, María.—342: 2 maceteros, Sambrano.—330, 328: 4 barriles, Nuñez.—336: 1 caja, Dieguez.—341: 5 muebles, Martínez.—318: 1 lata, Martín.—320: 1 canastos, Lopez.

Jerez 14 de Enero de 1888.—P. O., Juan J. Duarte y Celis.

**LA AUXILIADORA**  
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

Liquidacion general de los tres cuatrimestres del año de 1887.

ENTRADA.	Ptas.	Cts.
1.—Impuesto en el Monte de Piedad, en 31 de Diciembre de 1886.	900	
2.—En poder del Tesorero en efectivo y recibos.	221'60	
Capital de la Sociedad.	1.121'60	
ENTRADAS.		
3.—Ingresado en el primer cuatrimestre por 162 recibos a 2 pesetas.	324	
4.—Id. id. segundo id. 163 id. id.	336	
5.—Id. id. tercer id. 243 id. id.	486	
6.—Por ingreso de 22 socios a 5 pesetas.	110	
7.—Por 9 socorros devueltos por los individuos socorridos.	22'50	
Total de ingresos.	1.278'50	
Capital de la Sociedad.	2.400'10	
SALIDAS.		
8.—Asistencia facultativa en los tres cuatrimestres.	305'63	
9.—Por la cobranza de los tres cuatrimestres al 5 p. s.	62'80	
10.—Por el entierro a D. F. J. D.	125'37	
11.—Por diez recibos para local de junta general y directiva.	20	
12.—Por 27 recibos rotos en Junta general por falta de pago.	54	
13.—Por 4 id. de D. M. C.	34	
14.—Por 4 id. de la imprenta de El Guadalete.	40	
15.—Por una mesa para la Sociedad.	15'75	
16.—Por nueve individuos que no han pagado la cuota de entrada.	45	
17.—Por 49 días de socorros a varios socios en el primer cuatrimestre.	122'50	
18.—Por 98 id. id. id. en el 2.º id.	245	
19.—Por 28 id. id. id. en el tercer id.	70	
Total de salidas.	1.140'05	
RESUMEN.		
Importa el cargo.	2.400'10	
Idem la data.	1.140'05	
Total.	1.260'05	
LIQUIDACION.		
Impuesto en el Monte de Piedad.	1.227	
En poder del Tesorero en efectivo y recibos.	33'05	
Capital de la Sociedad.	1.260'05	

Jerez 4 de Enero de 1888.—Presidente honorario, Prudencio Lopez.—Efectivo, Juan J. Puerto.—Vice-presidente, Juan A. Menendez.—Tesorero, Esteban Mayin.—Contador, José Castellano.—Vice-Secretario, Manuel Gonzalez.—1.º Vocal, Sebastian Gomez.—2.º Juan A. Rodriguez.—3.º Vicente Alonso.—Comision revisadora.—Presidente, Nicolás Perez.—2.º Gerónimo Lopez.—3.º Julian de los Santos.—El Secretario, Salvador Lopez Cepero.

Sres. Scott y Boowne.—Ferrol 20 noviembre 1885. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar a Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto s. s.  
Dr FRANCISCO BELLAS URIA.  
Médico del Hospital de Caridad.

**Anuncios de interés**  
ANTONIO ATANÉ, FABRICANTE DE LICORES.  
**Anís del Canario.**  
No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para concederle la preferencia

entre todos. Su procedencia de mostos, y por consiguiente muy estomacal, higiénico é inofensivo.  
Su precio: 3 pesetas botella de 3/4 litro.  
PUNTOS DE VENTA.  
Perla Jerezana, Calle D.ª Blanca.—Cruz Vieja, Casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Patos.—Letrados 14, y en su fabrica calle Bureras, números 12 y 14.

**CLARIFICANTE PARA VINOS.**  
Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

**LENGUAS VIVAS.** Los que deseen aprender a hablar y escribir correctamente el inglés, francés é italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Academia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y opositor a cátedra de Instituto.  
Academia Lingüística de Jerez.—Franco número 49.

**COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª**  
EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.  
ARNHEM, Países Bajos. Plaza Plateros, 3 JEREZ.

**EL COSECHERO.**  
VINOS NATURALES, SOLERAS.  
Al por mayor.—Desde pesetas 8 la arroba en adelante (derechos pagados).  
Al por menor.—Desde pesetas 0,25 el cuartillo.  
BLANCOS Y TINTOS.  
Hay embotellados lujosos propios para regalos, a precios de bodega.  
Vinagre de yema a pesetas 4'50 la arroba (derechos pagados).  
BODEGA CALLE FONTANA, NUM. 10.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**  
DIA 13 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	128
Entrada en el día de la fecha.	4
Total.	132
Baja por curados.	4
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	128
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0. —Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2	
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior.	153
Entrados en el día de la fecha.	3
Total.	156
Han salido.	1
Quedan.	155
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	29
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	85
Notrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeantes socorridos.	2

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**  
Reses degolladas en el día 14.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9	1397-0-0 kilos	1'50 ptas.
Lanar.	10	120-000	1'25 "
Machos cabrios	2	20-600	1'25 "
De cerda	1	118-300	1'25 "

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

**ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.**  
Con arreglo a lo dispuesto en el art. 46 de la vigente Ley de Reclutamiento queda expuesta al público en el patio de las Casas Consistoriales por término de diez días copia autorizada del alistamiento formado para el reemplazo del Ejército en el corriente año; con el fin de que, los mozos, sus padres ó curadores y cualquier persona en general, se enteren y puedan hacer las oportunas reclamaciones en la rectificación de dicho alistamiento, que tendrá lugar el día 29 del presente mes.  
Jerez 15 de Enero de 1888.—José Heredia.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—RR de Madre de Dios, MAÑANA.—La Sma. Trinidad.  
**SANTO DE HOY.**—El Dulce Nombre de Jesús. San Pablo primer hermitaño y San Mauro ó Amaro Ab.  
**MAÑANA.**—San Fulgencio Dr. Ob. de Ecija y San Marcelo P. y Mr.

**IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.**  
La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que radica en dicha iglesia, consagra una solemne función en honor del Dulce Nombre de Jesús, a las once de la mañana de hoy domingo 15 del corriente, ante la adorable y real presencia de Nuestro Redentor sacramental. Hará el panegirico de P. tan meliflo y Sa crosanto Nombre, el R. P. Fr. Antonio Gonzalez, Religioso Dominicano.

**IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS**  
Hoy domingo, los Hermanos y Terceros Servitas de Nuestra Señora de las Angustias, celebran a las cinco de la tarde, sus ejercicios espirituales según su instituto, ante la adorable presencia de nuestro Dios Sacramento.  
La comunión será en la misa de las ocho de la mañana.  
Estos ejercicios se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Marqués de Castillo, antiguo Prior y bienhechor de esta V. O. de Servitas.

**Alcance.**  
Extracto de los periódicos de Madrid de día 13.

**CONSEJO DE MINISTROS.**  
El celebrado de la mañana de ayer, bajo la presidencia de S. M. la reina regente dió principio a las once y media y terminó a los cinco cuartos de hora.  
El Sr. Sagasta hizo el discurso resumen de la política exterior é interior, fijándose detenidamente en las cuestiones más importantes. En cuanto a la primera extendióse en largas consideraciones respecto al cambio que parece observarse en la política de los imperios del Norte. Respecto a la segunda, fué objeto de una buena parte de su discurso el giro que lleva el debate del mensaje.  
Terminado el discurso del Sr. Sagasta, el ministro de la Gobernacion pasó a la firma de S. M. varios nombramientos.

—Dice el *Imparcial*:  
*El Globo* y algun periódico de provincias han hablado estos días de camarillas y de cabalas que, con fines políticos favorables a ésta ó la otra agrupacion, proyectan ó dirigen personajes políticos.  
Será posible, y no lo negamos en absoluto que alguien piense en esas intrigas, cuyos éxitos han dejado tan tristes recuerdos y enseñanzas, pero por fortuna y esto si puede afirmarse rotundamente, en las altas esferas donde hoy reside la suprema direccion del país jamás encontrarán eco ni oido tales intentos, estando ya acreditado por hechos evidentes y notorios que solo se oyen las inspiraciones de la opinion y de la ley, y solo se ansia el bien y el acierto en el cumplimiento de los altísimos deberes que, por circunstancias providenciales, están encomendados a la augusta viuda de D. Alfonso.

—Las enmiendas presentadas por el Sr. Fabié a los artículos 10 y 11 del Jurado tienen por objeto incapacitar para ser jurados a los que hubieran sido socorridos por la beneficencia pública durante el año en que aquéllos debieren ejercer este derecho, y hacer compatible el referido derecho con el cargo de director de cualquier ministerio.

—En la reunion que varios socios del Circulo conservador celebraron ayer con objeto de acordar la forma de hacer una gran tirada del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo se ha resuelto abrir una suscripcion, a fin de que puedan contribuir a costear los gastos lo mismo los individuos del partido conservador de Madrid que los de provincias y comités, y publicar 50.000 ejemplares en forma de folleto.

—Ayer pasó casi toda la tarde en el Congreso el Sr. Castelar, habiendo llamado la atención la conversacion animada que durante largo rato sostuvo con su correligionario Sr. Celleruelo.  
Este no tuvo inconveniente en repetirle lo que le dijo en la conferencia que con él celebró hace unos días sobre su intervencion en el Mensaje.

El Sr. Castelar condenó tambien las disidencias que apuntan en el seno de la mayoría.

—Es casi seguro que en la semana próxima quedará aprobada en el Senado la proposicion de ley del Sr. Vincenti, sobre la rebaja del 50 por 100 en la tarifa de los telegramas destinados a la prensa.

—Ayer se celebró la velada de costumbre en el Circulo Republicano-progresista.

Lo más notable que ocurrió fué una pregunta del Sr. Gomez Rubio sobre el estado de las negociaciones para llegar a la Union republicana, pues a su entender era sensible que la prensa diera todos los días noticias sobre este asunto, mientras que el partido lo desconocia todo.

Le contestaron los Sres. Hidalgo Saavedra y La Hoz, diciendo que se habian comprometido a guardar reserva hasta que las negociaciones terminaran y que le cumplirían, sin perjuicio de dar extensa cuenta de todo en el momento oportuno.

**ULTIMA HORA.**  
*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Paris 13.—A causa del rigor de la censura telegráfica en Massuah, no es facil conocer la verdadera situacion de los italianos en aquella colonia; pero hay fundados motivos para creer que el estado sanitario de las tropas deja mucho que desear a causa de las bruscas variaciones de la temperatura.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun hecho de armas con los abisinios apesar del movimiento de avance operado por el ejército italiano.

Parece que los abisinios antes de librar batalla esperan que los italianos se internen más en el país.

Paris 13.—Los radicales están resueltos a suscitar toda clase de dificultades al ministerio para ver si consiguen producir una crisis.

Aseguran que ante esta eventualidad, el presidente de la Cámara Sr. Floquet, tiene ya preparado un gabinete de conciliacion.

La principal mision de éste seria hacer las elecciones generales, pues todo el mundo conviene en que el presidente de la República, no tendrá más remedio que pedir al Senado la autorizacion de disolver la Cámara dentro de un breve plazo.

se hace hoy eco del rumor de que el duque de Orleans, hijo del conde de Paris, y el príncipe Enrique, hijo del duque de Chartres, van a solicitar del gobierno ruso que les permita servir en las filas del ejército del Czar.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**  
Dia 12 en la noche. Barca italiana Principe d' Napoli, de Génova en 8 días en lastre.  
Dia 13. Vapor español C. bo Peñas, de Huelva en 10 horas con carga general de tránsito.  
Vapor español Cabo Creux, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.  
Vapor español Ibaizabal, de Burdeos y Vigo en 50 horas con carga general.  
Vapor español Cifuentes, de Málaga en 14 horas con carga general.  
Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.  
Vapor inglés Cadiz, de Lóndres y Málaga en 16 horas con carga general.  
Trasporte español de guerra Legaspi, de Algeciras en 10 horas con 79 tripulantes.  
Bergantin-goleta inglés Violet, de Bristol en 22 días con carbon de piedra.  
Los laudes San José, de Tángier con huavos y San Andrés, de Huelva con chacina.

**SALIERON.**  
Dia 11. Bergantin-goleta inglés Silver Sea, con sal para San Juan de Terranova.  
Dia 12. Goleta inglesa Sunvean, con sal para San José do Norte.  
Dia 13. Vapor español correo Tángier, en lastre con la correspondencia para Tángier.  
Vapor español Laiffite, con carga general para Málaga y Marsella.  
Vapor español Esperanza, con tabaco desechado para Amberes.  
Vapor español Miguel Saenz, con carga general y vinos para Liverpool.  
Vapor español Colon, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.  
Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla.

**LÍNEA DE VAPORES SERRA.**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

**FRANCISCA,**  
su capitan D. Cerarda, saldrá de Cadiz el Jueves 19 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPOR EMILIA**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
DOMINGO 15			
11 30 de la mañana.	13 30 de la tarde.		
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.		
0 de la idem.	00 de la mañana.		
LUNES 16.			
7 de la mañana.	11 30 de la mañana.		
12 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.		
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.		

**Plaza de Toros de Jerez.**

Gran funcion para mañana a las dos de la tarde, por la compañía madrileña gimnástica, acrobática y equilibrista, bajo la direccion de D. Diego Amado.  
Entrada general, 2 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, un real.

**Teatro Principal.**

Sociedad artistica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy.  
A las siete y media de la noche, LOS TRASNOCADORES.  
A las ocho y media, LOS PANTALONES.  
A las nueve y media, VIVITOS Y COLEANDO.  
A las diez y cuarto, ¡YA PARECIÓ AQUELLO!  
Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraíso, 15 céntimos.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 13 a las 5'45 de la tarde.

La «Gaceta» publica el decreto prorrogando el tratado de comercio con los Estados-Unidos. Está resuelta la combinacion de mandos militares en esta forma:

Ruiz Dana, capitan general de Puerto-Rico.

Riquelme, presidente de la junta consultiva de Guerra y Marina.

Calleja, director general de Artillería.

Villar, capitan general de Aragon.

Chinchilla, director de la Guardia civil.

Armiñan, capitan general de las Baleares.

Goyeneche, presidente de la seccion consultiva.

El Congreso discute las enmiendas del mensaje.  
Consolidado, 65'70.

Madrid 14 a las 12'30 de la madrugada.

Hoy continúa en el Senado la discusion de los articulos de la ley sobre el Jurado.  
Escasez de noticias importantes.

Anuncios.

**SACRAMENTO 98 CADIZ.**

En este gran taller y depósito de pesas y medidas métricas de la acreditada fábrica de MALABOUCHE EN VALENCIA, encontrarán los interesados cruces de peso, romanos y básculas de todas formas y tamaños desde las más pequeñas hasta las especiales para pesar ganado vivo, construyéndose a gusto del interesado con las modificaciones que desee; encargándose de su colocación y montaje en el sitio donde deban usarse y entregando toda clase de aparatos de pesar después de reconocidos por el señor Ingeniero, inspector de pesas y medidas a fin de garantizar su solidez y exactitud.

Dedicado también este nuevo establecimiento al ramo de herrería y cerrajería, hace cuantos trabajos en el mismo se encarguen así como las CERRADURAS ESPECIALES DE SEGURIDAD PARA PUERTAS. 15-1

**BAZAR NORTE-AMERICANO.**

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

**VENTA**  
á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Príncipe, núm. 7.  
BAZAR NORTE-AMERICANO CADIZ.

**Se venden mostrador, estantería y todos los enseres de un establecimiento de comestibles en precio muy arreglado.**—Para tratar, calle de los Morenos, número 14. 10-9



**JOSÉ TORRES,**  
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.  
Su gabinete, **ALGARVE, n.º 1**

**Santa Amelia.**

Gran fábrica de azulejos y cal hidráulica **SEVILLA.**

Unico representante en esta ciudad **D. FRANCISCO PELLI.**  
**LÁPIDAS**  
de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.  
6—**CRISTINA**—6 12-4

**Se venden 2.707 varas** cuadradas de terreno, que sitúan en Vallesquillo, su frente á la estación del ferro-carril y su espalda calle Lanuza.—Darán Asilo, número 9. 8

**Pescadería vieja, 8.**

**BARBERÍA.**  
Realización permanente de 100.000 cortes de cabello de todas formas á real; prontitud, aseo y economía.

Imprenta de **EL GUADALETE,**  
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

**D. Dionisio García Pelayo**

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9,** (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

**REALIZACION**

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

**NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.**

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.  
Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.  
Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.  
Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.  
Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.  
También se confeccionan á medida en precio módico.  
La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

**CALLE LARGA, NÚM. 11.**

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

**Al público.**

**Aduanilla Plaza de Escribanos y Pasaje del Teatro.**

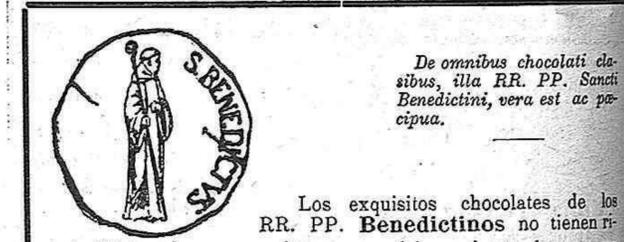
Gran surtido de conservas de todas clases y otros artículos, á precios reducidos, especialmente los que se citan:

CONSERVAS.		DE LA COMPAÑIA COLONIAL	
Latas de sardinas, á . . . . .	1'40 rs.	El de 4 reales á . . . . .	3'40.
Id. id. marca «La Noyosa» á . . . . .	2 »	» 5 » á . . . . .	4'40.
Id. de langosta á . . . . .	5'40 »	» 6 » á . . . . .	5'20.
Id. de langostinos á . . . . .	7 »	» 8 » á . . . . .	4'7.
Id. de tomates á . . . . .	2'40 »	» 10 » á . . . . .	8'80.
Id. de mostaza á . . . . .	4 »	» 12 » á . . . . .	10'40.
Id. de pate de fois gras á . . . . .	14 »		
		GALLETAS	
		DE VIÑAS Y TAVARES Y GOMEZ.	
		Corriente á 4 rs. 400 gramos y 10 rs. kilo.	
		Bujías inglesas de «Price.»	
Marca «Cowslip» paquete de 12 onzas. . . . .	2'60 rs.		
» » » de 14 » . . . . .	3'20 »		
» «Barco» » de 9 » . . . . .	2'80 »		
» » » de 14 » . . . . .	3'40 »		
» » » para coches. . . . .	3'80 »		
» «Palmitina» » de 12 onzas. . . . .	4'40 »		

Aduanilla Plaza de Escribanos y Pasaje del Teatro.

**EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE  
**HÍGADO DE BACALAO**

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
**ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
**CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRODIA.**  
**CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.**  
**CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, N. YORK.**



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalón, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS**  
**ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.**

Abono Núm.	Descripción	Precio
1.	Azoado ó Amoniacoal.—Para cereales, huertas y jardines.	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	30
3.	Forfático.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	17
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	24
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	32
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.  
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de portes en cualquier estación del ferro-carril.  
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUÍN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA. Repr. secretario general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las provincias citadas.  
**EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5**

**FERRETERÍA**  
**CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,**  
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.  
Gran surtido en batería de cocina estafiada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambrados y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujías estéricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.  
**12, CONSISTORIO, 12.**  
**ALMACEN DE FERRETERÍA.**

**ENOLATURO PADRÓ**  
**REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE**  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**LA INMEJORABLE**  
**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.**  
Despacho central: Arenal, 22 duplicado **MADRID.**  
No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.  
Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de **LA INMEJORABLE** es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.  
De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.  
**REPRESENTANTE: Cándido Serrano:**  
Escritorio y muestras, Sol n.º 3

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Preparado al Bimato por **CHAY FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**Compañía Fabril SINGER**  
DE NUEVA-YORK.  
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,  
MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.  
EN JEREZ  
**19. ALGARVE. 19**  
**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**  
En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.  
Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

**PAPEL WLINSI**  
Soberano remedio para la curación de las **AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS,** de los **REUMATISMOS, POLORES, LUMBAGOS,** etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.  
**DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, RUE DE SEINE.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.